



EL RELATO CORRIDO

UNA EXPERIENCIA EN FOMENTO DE LA LECTURA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. EL RELATO CORRIDO
3. APLICACIÓN DIDÁCTICA
4. CONCLUSIONES
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
6. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Verónica Martos Martínez

1. INTRODUCCIÓN

Toda nuestra vida es un gran relato en un libro en el que somos los autores

(Anónimo)

Tal y como afirma Carlos Pujol (1988): “Quizá leer y escribir sea lo único que valga la pena aprender, lo único que haya que enseñar de veras a todo el mundo para la honrosa supervivencia. Si nuestros universitarios terminaran sus carreras sabiendo leer y escribir dignamente, ya podríamos darnos por satisfechos; todo lo demás se encuentra en los libros... que hay que leer y escribir”.

La lectura es una herramienta básica en el aprendizaje, sin ella no es posible comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico. Estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la actual sociedad de la comunicación, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.

El fomento de la lectura es una tarea distinta de la formación de la habilidad de leer, que se inicia en la familia y en la escuela, y que necesita de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros.

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, insta a los poderes públicos a prestar una atención prioritaria al fomento de la lectura y al uso de las bibliotecas. Entre los objetivos a alcanzar, tanto en educación primaria como en educación secundaria, destaca la necesidad de afianzar el desarrollo de habilidades y hábitos de lectura y escritura, de trabajo y de estudio, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Según el **Real Decreto 1631/2006**, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria, entre los objetivos generales de etapa están:

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Appreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. EL RELATO CORRIDO

Objetivos:

Según Manuel Gallar (2006), el objetivo principal del relato corrido, o relato colectivo, es el de reforzar lazos afectivos entre los alumnos/as de un grupo. Esta actividad es también una herramienta útil para fomentar la lecto-escritura y desarrollar la creatividad y la imaginación. Además, bien empleado, puede servir para reforzar los contenidos impartidos en la asignatura de que se trate. Por tanto, los objetivos de la actividad se pueden concretar en los siguientes:

- Fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.
- Mejorar la eficacia lectora, aumentando la velocidad lectora e incrementando la comprensión, incorporando a las clases momentos de lectura en todos los ámbitos.
- Introducir en el relato contenidos que se van aprendiendo en las distintas unidades didácticas y módulos del ciclo, o asignaturas del curso.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Impulsar el sentimiento de pertenencia a un grupo y las ventajas del trabajo cooperativo.

Competencias básicas:

Las competencias que se desarrollan en esta actividad son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Descripción de la actividad:

El profesor plantea verbalmente o por escrito un caso relacionado con los contenidos de la asignatura o módulo y el contexto del relato (esto también se puede hacer mediante una tormenta de ideas). A partir de dicho planteamiento, un alumno tiene que continuar el relato (por ejemplo, el primero de la lista, o el que salga elegido tras un reparto al azar de papeletas numeradas), para lo cual éste deberá forzar su imaginación en cuanto a la historia del protagonista y sus allegados. Escribirá un mínimo de una página y tendrá una semana. Después lo pasará al siguiente de la lista, quien continuará la historia del relato.

Para dinamizar la experiencia se puede hacer una puesta en común cada semana o 15 días, a fin de que todos los alumnos sepan lo que está sucediendo en el relato.

El profesor debe procurar implicar a personajes de la vida cotidiana: familia, amigos, parejas, compañeros de trabajo, etc.

Si el grupo es reducido, se puede incluso plantear que todos inicien a la vez un relato diferente, y se lo vayan pasando entre ellos, de manera que al final haya varios relatos distintos.

Suele ser muy estimulante pasar el relato a ordenador, fotocopiarlo, encuadernarlo y hacer varias copias. Los alumnos tendrán el orgullo de haber creado algo entre todos. Se podría proponer incluso la publicación del mismo.

Temporalización:

El momento idóneo para iniciar el relato es el principio de curso y se extenderá durante varias semanas, tantas como alumnos y alumnas haya en el grupo. Se le dedicarán 15 o 20 minutos semanales, preferentemente al comienzo o al final de una sesión de clase.

Recursos didácticos:

Como recursos didácticos sólo se necesitan, en principio, papel y bolígrafo. No obstante, se pueden trabajar también las **tecnologías de la información y la comunicación** (TIC) creando un relato en formato digital con la colaboración de todos los alumnos y alumnas y enviándolo semanalmente al profesor para su corrección y

distribución a los demás compañeros/as. En este caso, sería necesario un ordenador con procesador de textos y acceso a Internet. Pueden ser también de utilidad los foros de la plataforma Moodle, si se trabaja con ella, para ir actualizando las diversas entregas del relato y que todos/as los alumnos/as tengan acceso al mismo.

3. APLICACIÓN DIDÁCTICA

En el ejemplo que vamos a comentar a continuación, la actividad del relato corrido va dirigida a un grupo de alumnos y alumnas de primer curso del ciclo formativo de grado medio de *Cuidados Auxiliares de Enfermería*.

La actividad se encuadra dentro del módulo *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente*, por lo que la temática del relato y los personajes elegidos estarán relacionados con la rama sanitaria y la ayuda psicológica de profesionales y familiares hacia una persona enferma.

No obstante, esta temática es abierta y flexible, variable en función del módulo o asignatura y curso, y adaptable también en función de los gustos e intereses del grupo de alumnos/as. Es, asimismo, flexible en cuanto a la época histórica en que se sitúe, los escenarios, ocupaciones de los personajes o lugares del mundo en que se plantee. Incluso podría trabajarse en un idioma extranjero.

Por otra parte, es también una actividad interdisciplinar, pues se pueden incluir y relacionar contenidos de otros módulos o asignaturas.

La actividad del relato corrido se inicia en la primera o segunda semana del curso y comienza con una breve explicación por parte del profesor sobre el objetivo de la actividad y su metodología.

A continuación, se hace una tormenta de ideas en la pizarra, guiada por el profesor, para que los alumnos y alumnas elijan a los personajes del relato, les pongan nombre, edad, les asignen una profesión y establezcan relaciones entre ellos.

Se les pide también que contextualicen un poco la historia buscando, en el ejemplo que nos ocupa, una situación de enfermedad y analizando mínimamente la situación personal y/o socio-económica del paciente.

A continuación, podemos ver un ejemplo del resultado de esta tormenta de ideas:

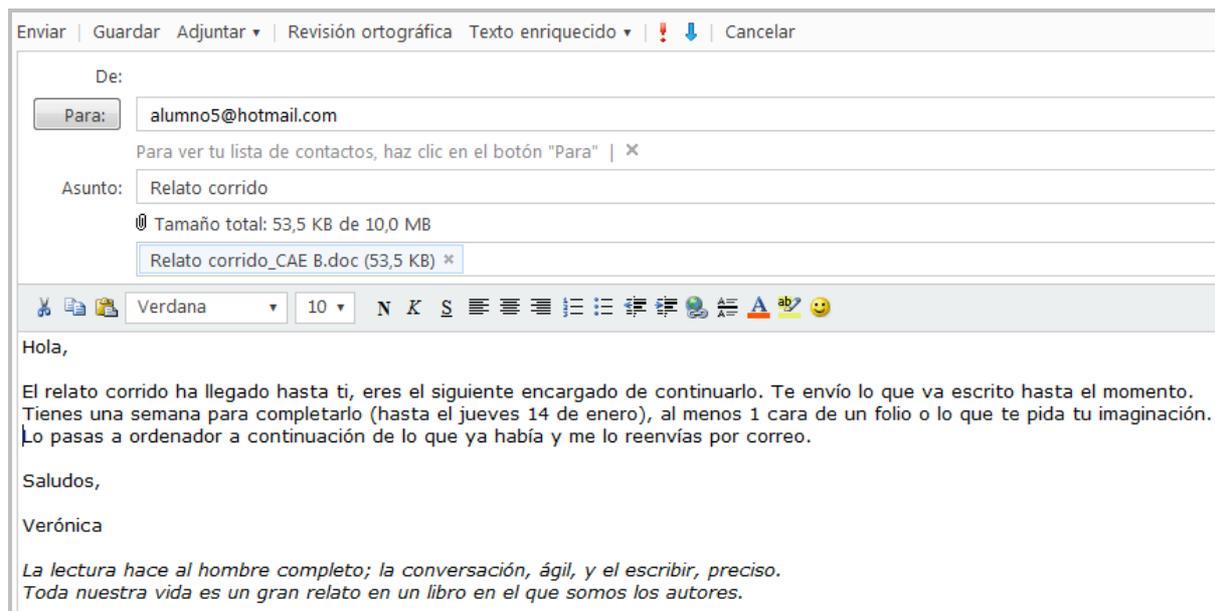
PACIENTE:	Juan (40 años). Casado con M ^a Carmen (38 años). Con 2 hijos adolescentes: Paula (16 años) y Eduardo (11 años). Desempleado, sufre depresión.
SANITARIOS:	Médico: Emilio (33 años). Enfermeros/as: Sonia (28 años) y Laura (55 años). Auxiliares de enfermería: Enrique (20 años) y Paqui (26 años).

Posteriormente, se pide un voluntario para que inicie el relato con los escasos datos que hemos comentado anteriormente. El alumno/a tendrá una semana para prepararlo, puede ocupar aproximadamente una cara de un folio y tendrá que pasarlo a ordenador y enviárselo al profesor por correo electrónico. De esta forma, se introduce también en la actividad el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y, por otra parte, se consigue dar un formato homogéneo al relato en su conjunto. El profesor se encargará de la corrección ortográfica, gramatical y de formato del texto, así como de la revisión del contenido, reenviándolo al alumno, si es necesario, para que realice las correcciones o aclaraciones oportunas.

A la semana siguiente, este primer alumno/a leerá lo que haya escrito a sus compañeros en grupo, que podrán comentar qué les ha parecido y aportar ideas, impresiones y sugerencias para la continuación del relato.

En adelante, los alumnos serán seleccionados por orden de lista. El profesor les enviará un correo electrónico con las instrucciones y adjuntará lo que va de relato hasta el momento. Se puede ver un ejemplo en la imagen siguiente.

Una semana después, éste segundo alumno/a leerá y pondrá en común con sus compañeros lo que haya escrito.



Para motivar más a los alumnos, se puede ir publicando el resultado del relato en la revista o blog del instituto, si lo hay, o esperar hasta el final del curso y encuadernarlo dándole aspecto de libro.

Como anexo se muestra un relato corrido de ejemplo elaborado por cuatro alumnos distintos a lo largo de un mes.

4. CONCLUSIONES

Según se establece en el Acuerdo de 23 de enero de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía, la comprensión lectora es considerada como una competencia básica fundamental para la adquisición de nuevos aprendizajes y para el desarrollo personal de los escolares, siendo, por tanto, un elemento primordial en la formación del alumnado, cuyo desarrollo estará vinculado a todas las áreas.

Los cambios experimentados en la sociedad de la información, el aprendizaje y el conocimiento requieren nuevas estrategias de acercamiento de la población infantil y juvenil a la lectura.

El desarrollo de la competencia lectoescritora (comprensión, reflexión, capacidad crítica, búsqueda de información, análisis, etc.) es un objetivo prioritario del currículo en la educación obligatoria, de tal manera que la consecución de óptimos niveles

funcionales en este ámbito incidirá en las aficiones lectoras del alumnado y en la lectura como práctica continuada.

Podemos concluir diciendo que la actividad del relato corrido es una herramienta que puede resultar útil para el desarrollo de esta competencia lectoescritora.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-  Gallar, M. (2006). *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente*. Madrid: Paraninfo.
-  Pujol, C. (1988). *Cuaderno de escritura*. Pamplona: Pamiela.

6. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, *de Educación*. (BOE 4/5/2006).
- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 5/1/2007).
- ACUERDO de 23 de enero de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía (BOJA 8/2/2007).